



madrid
+salud

Departamento de Salud Ambiental
Servicio de Coordinación
Subdirección General de Salud Pública

Consulta

Número:

Inf18147

Consulta:

**Plantas alergénicas o tóxicas en la
Ciudad de Madrid**

17/10/2018

INFORME SOBRE CONSULTA
FECHA: 17/10/2018

Número:	
Inf18147	
Asunto:	
Plantas alergénicas o tóxicas en la Ciudad de Madrid	

TEXTO CONSULTA

“Se va a proceder a hacer un parque en las proximidades del Mercado de Tetuan, solicitando información de que plantas son más recomendables desde la perspectiva de salud, tanto en cuanto a su capacidad polínica y la alergenicidad de este polen, como en cuanto a la toxicidad de sus flores y/o frutos”.

INFORME

Vista la consulta formulada se informa lo siguiente:

Son numerosas las plantas que pueden suponer un riesgo para la salud de los ciudadanos, tanto en cuanto a la capacidad alergénica de sus pólenes como a su potencial tóxico por ingestión o contacto dérmico. A la hora de escoger las plantas más apropiadas para ubicar en la vía pública debería escogerse aquellas que no presentaran estos riesgos. Se presentan a continuación listados de plantas alergénicas y tóxicas:

a) Plantas con polen alergénico:

Según información de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAC) y otras sociedades y laboratorios médicos, los pólenes más alergénicos en España y en concreto en Madrid son:

1. Fam. Gramineae (Poaceae) (máxima polinización verano y principio de otoño)

- *Trisetum paniceum* (Avena amarilla),
- *Dactylis glomerata* (Dactilo, Caracolillo),
- *Cynodon dactylon* (Gramma común o césped)
- *Lolium perenne* (Ballico).

2. Fam. Oleaceae (máxima polinización primavera y principio de verano) principalmente

- *Olea europea* (Olivo)
- *Fraxinus angustifolia* (Fresno)
- *Ligustrum spp* (Aligustre)

3. Fam. Plantaginaceae. (Máxima polinización verano y principio de otoño)

- *Plantago mayor* y *Plantago lanceolata* (llantenes)
- *Plantago afra* y *Plantago serpenivivens* (zaragatonas)

4. Fam. Compositae (máxima polinización verano y principio de otoño) principalmente:

- *Artemisa vulgaris* y *Artemisa campestri* (Artemisa)
- *Taraxacum Officinale* (Diente de Leon)

5. Fam. Chenopodiaceae. (Máxima polinización verano y principio de otoño)

- *Chenopodium álbum* (cizaña)
- *Salsola kali* (cenizo)

6. Fam. Cupressaceae (máxima polinización finales de otoño e invierno)

- *Cupressus arizonica* (arizónicas) y *Cupressus sempervivens* (cipres)
- *Juniperus communis* (enebro) y *Juniperus sabina* (sabina)

7. Fam. Platanaceae (máxima polinización primavera)

- *Platanus hispánica* (plátano de sombra)

8. Fam. Urticaceae (máxima polinización primavera y principio de verano)

- *Urtica dioica* (ortiga)
- *Parietaria judaica* (Parietaria)

Otras plantas con pólenes alergénicos más presentes en otras zonas de España:

9. Fam. Betulaceae (finales de otoño e invierno)

- *Betula alba* (Abedul)
- *Alnus glutinosa* (Aliso)
- *Corylus avellana* (Avellano)

10. Fam. Fagaceae (finales de otoño e invierno)

- *Quercus robur* (Roble)
- *Castanea sativa* (Castaño)
- *Fagus sylvatica* (Haya)

11. Fam. Taxaceae (máxima polinización finales de otoño e invierno)

- *Taxus baccata* (Tejo)

12. Fam. Salicaceae

- Salix Alba (sauce)
- *Populus nigra* (chopo) y *Populus alba* (álamo)

13. Fam, Ulmaceae

- Ulmus minor (olmo)

14. Fam. Poligonaceae (máxima polinización primavera y principio de verano)

- Rumex acetosa
- *Fagopyrum succulentum*

15. Fam. Pinaceae

- *Pinus pinaster* (Pino),
- *Abies alba* (Abeto)
- *Cedrus spp*(Cedro)

16. Fam. Myrtaceae

- *Eucaliptus spp* (Eucaliptus)

Más información: <https://www.polenes.com/polenes-alergenicos>

Red Palinológica de la Comunidad de Madrid

La relación entre los niveles elevados de polen en el aire que respiramos y los episodios alérgicos, ha determina que desde el punto de vista de la salud pública interese conocer que especies vegetales son más susceptibles de generar efectos de polinosis o alergia al polen atmosférico, y sus periodos de máxima presencia (calendarios polínicos). Esta información es de gran utilidad tanto para los profesionales sanitarios implicados en el diagnóstico y tratamiento de estas patologías, como para los pacientes alérgicos y personas especialmente sensible a sus efectos.

En la Comunidad de Madrid, la Red Palinológica **PALINOCAM** www.madrid.org/polen/

proporciona información sobre las concentraciones de los tipos polínicos más alérgicos presentes en la atmósfera de la Comunidad de Madrid. La Red está compuesta por once captadores, ocho distribuidos en Ayuntamientos tales como; Alcalá de Henares, Alcobendas, Aranjuez, Collado Villalba, Coslada, Getafe, Las Rozas y Leganés; y tres situados en el municipio de Madrid, en concreto en los Distritos de Salamanca, Distrito Centro y Moncloa-Aravaca (Ciudad Universitaria)

En la red PALINOCAM de Madrid colaboran la Consejería de Sanidad, diversos Ayuntamientos y la Universidad Complutense de Madrid. La Red está coordinada por la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, bajo la Dirección Técnica de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid y está integrado por representantes de cada una de las instituciones involucradas.

Los tipos polínicos que se identifican de forma sistemática son los siguientes:

- ✓ ALNUS: Aliso
- ✓ ARTEMISIA: Artemisa
- ✓ BETULA: Abedul
- ✓ CASTANEA: Castaño
- ✓ CORYLUS: Avellano
- ✓ CUPRESSACEAE/TAXACEAE: Cipreses y Arizónicas
- ✓ CHENOPODIACEAE/AMARANTACEAE: Cenicientos
- ✓ ERICACEAE: Brezos y brecinas
- ✓ EUCALIPTUS: Eucalipto
- ✓ FRAXINUS: Fresno
- ✓ LIGUSTRUM: Aligustre
- ✓ MORACEAE: Morera
- ✓ OLEA: Olivo
- ✓ PINACEAE: Pino
- ✓ PLANTAGO: Llantenes (Herbazales)
- ✓ PLATANUS: Plátano de sombra
- ✓ POACEAE (GRAMÍNEAS): Céspedes
- ✓ POPULUS: Chopos
- ✓ QUERCUS: Robles y encinas
- ✓ RUMEX: Acederas
- ✓ SALIX: Sauces
- ✓ ULMUS: Olmos
- ✓ URTICACEAE: Ortigas

Las información de los niveles polínicos se realiza mediante boletines diarios, semanales y anuales, en función, en cada momento, de los tipos polínicos predominantes, así como boletines de niveles predictivos para los tres tipos polínicos más alergénicos (Gramíneas, Plantago y Olivo) así como para el polen total.

b) Plantas tóxicas

Según información de la web informativa del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, las principales plantas tóxicas son:

1. Toxicidad en el aparato digestivo:

- Acebo (*Ilex Aqyufolium*)
- Brionia (*Bryonia alba* o *Bryonia dioica*)
- Hiedra (*Hedera hélix*)

2. Toxicidad sobre el sistema cardiovascular

- Acónito (*Aconitum napellus*)
- Digital (*Digitalis sp*), Adelfa (*Nerium oleander*) y Convallaria (*Convallaria majalis*)
- Tejo (*Taxus baccata*)
- Eléboro, veratro o ballestera (*Veratrum album*)

3. Toxicidad predominante sobre el sistema nervioso central

- Plantas Tropánicas: Belladona (*Atropa Belladona*), Datura (*Datura stramonium*) y Beleño (*Hyosciamus niger*)
- Plantas Solanaceas (*Solanum sp*)

4. Toxicidad diversa

- Fam. Araceae (*Dieffenbachia sp.*)
- Cicuta (*Conium maculatum*)
- Ricino (*Ricinus comunis*) y similares *Abrus precatoris*, *Robinia pseudoacacia*
- Roldón (*Coriara myrtifolia*)

Más información: <https://botplusweb.portalfarma.com/>, <http://fetoc.es/toxicologianet/>

Por todo lo expuesto, se alcanzan las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES

1.- A la hora de escoger que plantas ubicar en la vía pública, desde la perspectiva de la salud pública, debe recomendarse evitar las plantas con pólenes alergénicos y con flores o frutos tóxicos, según el listado mostrado en este informe.

2.- La Red Palinológica de la Comunidad de Madrid, ofrece información sobre las concentraciones de los tipos polínicos más alergénicos presentes en la atmósfera de la Comunidad de Madrid.